



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.4/43/1*
24 de septiembre de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
CUARTA COMISION

ASIGNACION DE TEMAS DEL PROGRAMA A LA CUARTA COMISION

Carta de fecha 23 de septiembre de 1988 dirigida al Presidente de
la Cuarta Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de transmitirle adjuntas las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la tercera sesión plenaria de su cuadragésimo tercer período de sesiones respecto de la asignación de temas a la Cuarta Comisión.

Además, me permito señalar a su atención las recomendaciones relativas a la organización del período de sesiones, contenidas en la sección II del informe de la Mesa (A/43/250), que también fueron aprobadas por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria. Pido encarecidamente su colaboración a este respecto.

(Firmado) Dante CAPUTO

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Asignación de temas a la Cuarta Comisión

1. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (tema 108).
2. Actividades de los intereses extranjeros, económicos y de otro tipo, que constituyen un obstáculo para la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales en Namibia y en todos los demás territorios bajo dominación colonial, así como para los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo, el apartheid y la discriminación racial en el Africa meridional (tema 109).
3. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (tema 110).
4. Informe del Consejo Económico y Social (capítulos I y VI (sección E)) (tema 12):

[La Asamblea General decidió que los capítulos del informe que se indican a continuación se remitirían también a las sesiones plenarias y a las Comisiones Segunda, Tercera y Quinta:

a) Capítulo I Sesiones plenarias,
Comisiones Segunda, Tercera y Quinta

b) Capítulo VI
(sección E) Segunda Comisión.]

5. Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional (tema 111).
6. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos (tema 112).
7. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (tema 18).

[La Asamblea General decidió remitir a la Cuarta Comisión todos los capítulos del informe del Comité Especial (A/43/23) relativos a territorios determinados, lo que permitiría a la Asamblea ocuparse en sesiones plenarias de la cuestión de la aplicación de la Declaración en general.]

8. Cuestión de Namibia (tema 29).

[La Asamblea General decidió examinar este tema directamente en sesiones plenarias, en la inteligencia de que las audiencias que se concedieran a las organizaciones interesadas tendrían lugar en la Cuarta Comisión.]

9. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland) (tema 34).

[La Asamblea General decidió examinar este tema directamente en sesiones plenarias, en la inteligencia de que los órganos y personas que tuvieran un interés en la cuestión serían escuchados en la Cuarta Comisión en conjunción con el examen del tema en sesiones plenarias.]
